

INTRODUCCION

Dado el papel cada día más relevante, a que están llamadas las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y considerando que su actuación para disminuir los riesgos laborales en sus respectivos centros, depende fundamentalmente del grado de conocimiento que tengan en estas materias, este folleto pretende poner a su disposición los conceptos básicos de Seguridad. Ello con el fin de que, en forma práctica y sencilla, les sirvan de guía técnica durante sus recorridos periódicos por las instalaciones de los centros de trabajo. De esta manera la vigilancia de las condiciones que prevalecen en el ambiente en el cual desarrollan sus labores, les permitirá cumplir con las funciones específicas que en este sentido les señalan la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

La responsabilidad de la Seguridad y de la Higiene en el Trabajo, corresponde tanto a las autoridades como a los trabajadores y patrones, en los términos que establecen las disposiciones legales.